

Quito, 25 de abril de 2011

Señores
Junta General de Accionistas
Vo versión Original Comunicación Integral
Ciudad.

De mi consideración:

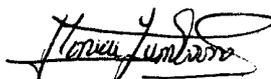
De conformidad con mi nombramiento y la facultad que me confiere la Ley y el estatuto de la Compañía tengo a bien poner a su conocimiento el siguiente:

INFORME DEL COMISARIO DE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA VOVERSIÓN ORIGINAL COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA LTDA., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Este informe ha sido elaborado a pedido de la Gerencia tiene con la finalidad de establecer objetivamente la situación actual de la Compañía:

- 1.- Me he permitido realizar una auditoría al Balance General de la Empresa VOVERSIÓN ORIGINAL COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA LTDA. al 31 de diciembre del año 2010, al igual que los estados de pérdidas y ganancias, de los activos que constituyen el patrimonio empresarial y los cambios en la situación financiera.
- 2.- Según la evidencia recopilada no se ha encontrado falta alguna de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es decir la Empresa ha cumplido con sus obligaciones.
- 3.- En lo referente al sistema de control interno de la Empresa puedo afirmar que éste funciona adecuadamente. En lo que respecta a los procedimientos contables, ellos se rigen a las Normas Ecuatorinas de Contabilidad establecidas.
- 4.- Al revisar los libros de contabilidad, puedo confirmar que los datos corresponden con los Estados Financieros presentados. El examen efectuado a los libros y balances, éstos no contienen datos erróneos o inexactos de carácter significativo.
- 5.- Los estados financieros presentados, en mi criterio reflejan la situación financiera de VOVERSIÓN ORIGINAL COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA LTDA. al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones.
- 6.- He dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.
- 7.- En este informe se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y de la administración de la Empresa, para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,


Mónica Zambrano
Comisaria

